ANEXO
Desarrollo Personalizado

PLAN CONTRATADO:	
Cargo por hora:	
Cantidad de horas estimado:	
Cargo total:	
Adelanto:	
Fecha de inicio:	
Fecha de entrega	
Plazo del servicio:	

Descripción, condiciones y términos	**Descripción:** El servicio de desarrollo personalizado consiste en el desarrollo de software, generalmente asociado con la plataforma de CallMyWay, que el cliente requiere, solicita y está dispuesto a pagar por el mismo. Inicialmente se establece un alcance inicial del proyecto, con una estimación de horas de desarrollo con su correspondiente cargo. Referente a los desarrollos a ejecutar, se aclara que la propiedad intelectual de los mismos son propiedad exclusiva de CallMyWay y que los mismos pasarán a formar parte de la plataforma de servicios de CallMyWay ofrecidos a otros clientes de CallMyWay, sin que por ellos se deba aplicar algún reembolso al cliente que los contrató y pagó. Antes de proceder con el desarrollo, se debe elaborar un documento de descripción y alcance, el cual debe de ser aprobado por las partes antes de iniciar el desarrollo. En los casos que el desarrollo contratado resulte complejo o extenso, las partes acordarán entregas parciales para evaluar que se cumplen los objetivos de este. **Cobro:** El cobro se basa en la cantidad de horas invertidas en el desarrollo acordado. Por tal motivo es muy posible que el monto final pueda variar tanto a la baja como al alza. Corresponde a CallMyWay notificar con antelación al cliente, en caso de que la cantidad de horas requeridas exceda en un 10% el monto inicial acordado o que la fecha de entrega pueda variar.

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.

	Rescisión del servicio: Sin perjuicio del derecho de iniciar las acciones legales que correspondan ante las autoridades competentes, CallMyWay podrá proceder a la suspensión definitiva del servicio en los siguientes casos: • Cuando el cliente o usuario haya actuado con engaño, fraude o mala fe al momento de la contratación o durante el uso del servicio. • Si, de manera dolosa, ocasiona daños o compromete la prestación del servicio, así como la operatividad o integridad de la red y/o servicios de CallMyWay. • Cuando, a exclusivo criterio de CallMyWay, se considere pertinente, sin que sea necesario expresar causa o justificación alguna. Esquemas de Soporte: • Soporte Gratuito: Atención remota a través de chat o llamada Horario: Lunes a viernes: de 6:00 am a 6:30 pm Sábados y domingos: de 7:00 am a 5:00 pm Emergencias 24/7: mesadeayuda@callmyway.com • Visita presencial: Programada: US$50 por hora o por evento Emergencia: US$75 por hora o por evento • Soporte Presencial (in-situ): Programado: US$100 por hora o por evento (desde la llegada de nuestro personal a sus instalaciones hasta su retiro) Emergencia: US$150 por hora o por evento (desde que nuestro personal sale de nuestras oficinas)

Nombre :_____ Identificación: _____

Firma _____

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.